

Guadalajara de Buga, 19 de abril de 2022

Señor
FLORESMIRO MERCHÁN SILVA
Sin domicilio conocido

Referencia: Citación a notificación personal, **Resolución 0740 No. 0741-000420 de 2022**

Comedidamente me permito comunicarle que la Dirección Ambiental Regional Centro Sur de la CVC, dentro del expediente 0741-039-002-031-2019, ha emitido la Resolución 0740 No. 0741-000420 del 04 de abril de 2022, "Por medio de la cual se formulan cargos a un presunto infractor", relacionada con proceso administrativo sancionatorio.

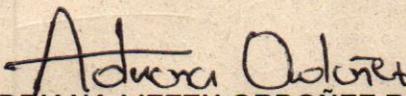
Por lo anterior, le solicito se sirva presentarse dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de la presente citación, a fin de surtir el acto de notificación personal de conformidad con el artículo 68 del CPACA – Ley 1437 de 2011. En el evento de su no comparecencia se dará aplicación a la notificación de que trata el artículo 69 de la norma ibídem.

En el evento, que usted autorice a este despacho de hacer la notificación por medio electrónico, sírvase indicar en forma expresa el correo electrónico al cual se va a notificar, la autorización podrá remitirla por medio del enlace <https://cvc-pqrweb.arqbs.com/PQRDWeb/>

Cualquier información la puede remitir a la sede en el Instituto de Piscicultura (enseguida Batallón Palacé) Guadalajara de Buga, teléfonos 2379510, o por medio del enlace <https://cvc-pqrweb.arqbs.com/PQRDWeb/>

La presente citación se publicará en la página electrónica de esta entidad por el término de cinco (5) días.

Cordialmente,



ADRIANA LIZETH ORDOÑEZ BECERRA
Técnico Administrativo – DAR Centro Sur

Proyectó: Maria Paula Hincapié García, Contratista (Contrato CVC No. 0486-2022) 

Archívese en: 0741-039-002-031-2019